

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

NIVEL: 4º ESO

MATERIA: LATÍN

El alumnado con calificación negativa en la materia de Latín deberá superar los criterios de evaluación de 4º ESO recogidos en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Para poder superar los criterios de evaluación trabajados en el curso escolar, el alumnado que tenga que realizar las pruebas extraordinarias de septiembre deberá:

- Repasar los contenidos y actividades realizados a lo largo del curso escolar 2016/2017.
- Para realizar este repaso deben utilizar el material que les ha facilitado la profesora durante el curso escolar y los materiales que tienen disponibles en Google Classroom.
- Presentarse a la prueba escrita de septiembre en el día y la hora establecida en el calendario de las pruebas de septiembre.
- Entregar los trabajos reseñados en el documento “Características de la prueba extraordinaria” que puede consultar online en las plataformas establecidas para ello y/o en el panel destinado a ello en el centro.
- Alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 entre la prueba escrita y los trabajos.